EDILCENTRO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

| Activo | Notas | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | - | 12,758 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | - | 8,750 |
| Activos por impuestos corrientes | 6 | 3,437 | 3,372 |
| Total activo corriente | | 3,437 | 24,880 |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedades | 7 | 682,067 | 688,632 |
| Total activo no corriente | | 682,067 | 688,632 |
| Total activo | | 685,504 | 713,512 |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | 6 | - | 128 |
| Total pasivo corriente | | - | 128 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Cuentas por pagar largo plazo | 8 | 425,433 | 453,109 |
| Total pasivo no corriente | | 425,433 | 453,109 |
| Total pasivo | | 425,433 | 453,237 |
| Patrimonio | 10 | | |
| Capital social | | 20,000 | 20,000 |
| Reserva legal | | 46 | 46 |
| Resultados acumulados | | 240,230 | 239,820 |
| Resultados del ejercicio | | (205) | 410 |
| Total patrimonio | | 260,071 | 260,276 |
| Total pasivo y patrimonio | | 685,504 | 713,512 |

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integrantes de estos estados financieros.

Sra. Rosa Cecilia Malo Romero
Gerente General

Econ. Francisco Moscoso Franco
Contador General

EDILCENTRO S.A.
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Otros ingresos | 8 | 20,411 | 8,750 |
| Gastos | | | |
| Administrativos y ventas | | (20,616) | (8,166) |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta | | (205) | 584 |
| Menos gasto por impuesto a la renta: | | | |
| Corriente | 6 | - | (128) |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | | (205) | 456 |

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integrantes de estos estados financieros.

Sra. Rosa Cecilia Mato Romero
Gerente General

Econ. Francisco Moscoso Franco
Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Nota | Capital social | Aportes para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Resultados acumulados | Resultados acumulados Adopción NIIF por primera vez | Resultados del ejercicio | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | | 20,000 | - | - | - | 247,062 | (7,242) | 259,820 |
| Más (menos) transacciones durante el año: | | | | | | | | |
| Traspaso del resultado | | - | - | - | (7,242) | - | 7,242 | - |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | 456 | 456 |
| Reserva legal | | - | - | 46 | - | - | (46) | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 11 | 20,000 | - | 46 | (7,242) | 247,062 | 410 | 260,276 |
| Más (menos) transacciones del año: | | | | | | | | |
| Traspaso de resultado | | - | - | - | 410 | - | (410) | - |
| Ajustes | | - | - | - | (12) | 12 | - | - |
| Resultado del ejercicio | | - | - | - | - | - | (205) | (205) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | 11 | 20,000 | - | 46 | (6,844) | 247,074 | (205) | 260,071 |

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integrantes de estos estados financieros.

Sra. Rosa Cecilia Malo Romero
Gerente General

Econ. Francisco Moscoso Franco
Contador General

EDILCENTRO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| Clases de pagos por actividades de operación: | | | |
| Pagos de gastos operativos | | (12,758) | - |
| Flujos neto de efectivo utilizados en actividades de operación | | (12,758) | - |
| Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (12,758) | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | | 12,758 | 12,758 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 4 | - | 12,758 |

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integrantes de estos estados financieros.

ra. Rosa Cecilia Malo Romero
ierente General

Econ. Francisco Moscoso Franco
Contador General

EDILCENTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en dólares estadounidenses)

## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Edilcentro S.A. fue constituida el 15 de septiembre del 2004, con el objeto principal de dedicarse a la importación, distribución, compra venta de vehículos, automotores, cubiertas, cámaras, entre otros. Es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de septiembre de 2004.

El 18 de agosto del 2014, la Compañía recibió una notificación de Superintendencia de Compañías bajo Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-140005341 donde se declara disuelta, por encontrarse en causales de disolución prevista en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

Con fecha 03 de abril del 2018, la Compañía recibió una notificación bajo resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0001237 donde se resuelve la reactivación de la Compañía inscribiendo un aumento de capital y se reformen los estatutos de la Compañía.

Sus Accionistas de nacionalidad ecuatoriana son: con el 70% del capital social la Sra. Rosa Cecilia Malo Romero; y, con el 30% del capital social la Sra. Ana Stefanía Pereira Sáenz.

## NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -
Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 10 de las NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Moneda funcional y de Presentación. -
Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(c) Propiedades. -

(i) Medición en el momento del reconocimiento. - La partida de Propiedades se medirá inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparación, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultados en el período en que se producen.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo del edificio se deprecia de acuerdo con el método de línea recta al 5%. Durante los años 2015, 2016 y 2017 la Compañía no depreció su edificio. En el año 2019 y 2018 se reconoció el gasto por depreciación de los mencionados ejercicios económicos.

(iv) Retiro o venta de Propiedades. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de las Propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

(d) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -
Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(e) Impuestos.-
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía valoró que no debió reconocer este impuesto.

(f) Gastos. -
Los Gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(g) Compensación de saldos y transacciones. -
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(h) Instrumento financiero. -
Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente

atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

(i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

(ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(t) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes. –

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

## TA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la norma internacional de información financiera requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

## NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Caja | - | 12,758 |

La Compañía no posee cuenta corriente.

## NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

| | | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Accionistas | (1) | - | 8,750 |

(1) Para el ejercicio económico 2019, esta cuenta fue cruzada con la cuenta por pagar al Accionista.

## NOTA 6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente.- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto corriente: | | |
| Crédito tributario IVA | 3,372 | 3,372 |
| Anticipo impuesto a la renta | 65 | - |
| | 3,437 | 3,372 |
| Pasivo por impuesto corriente: | | |
| Impuesto a la renta | - | 128 |

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Base gravable | | (206) | 584 |
| Tasa de impuesto | (1) | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta causado | | - | 128 |
| Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente | (2) | 65 | - |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2018, se calcula en un 25% (para el ejercicio económico 2017 fue una tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización). No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

(2) Para el ejercicio económico 2019 el impuesto causado en el ejercicio corriente fue inferior al anticipo pagado, por lo tanto el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado en el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuesto de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

## NOTA 7. PROPIEDADES:

El saldo de Propiedades al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

| | Saldos al 31-dic-17 | Adiciones | | Saldos al 31-dic-18 | Adiciones | Saldos al 31-dic-19 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Terrenos | 569,369 | - | (1) | 569,369 | - | 569,369 |
| Edificios | 131,298 | - | (2) | 131,298 | - | 131,298 |
| | 700,667 | - | | 700,667 | - | 700,667 |
| Menos – Depreciación acumulada | (5,470) | (6,565) | (3) | (12,035) | (6,565) | (18,600) |
| | 695,197 | (6,565) | | 688,632 | (6,565) | 682,067 |

(1) Consiste en Predios rústicos denominados "Casa Vieja" con código catastral 60638, con el valor razonable según predio del 2018 por US$56,556; "Palma de Mayorca" con código catastral 61-0024-001-0000-2-121, con valor razonable según predio por US$356,500 y "Vía a la Costa" con código catastral 96-0010-029-0000-0-0 con un avaluó catastral según predios pagados en el 2018 por US$923,736.

(2) Corresponde a un edificio ubicado en el edificio El Caimán, sector San Eduardo, con código catastral 60-0024-001-0000-2-12, con valor según impuesto predial al 31 de diciembre del 2018 por US$52,657.

(3) Este valor no incluye depreciaciones de los años 2015, 2016 y 2017.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar largo plazo consistían en:

| | 2018 | | Reclasificación | | Créditos | 2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Accionistas | 453,109 | (1) | 29,161 | (2) | 1,485 | 425,433 |

(1) Incluye US$20,411, que corresponde a donación de los Accionistas registrados en Otros Ingresos y US$8,750 que fueron cruzados con la cuenta por cobrar Accionistas.

(2) Corresponden a valores otorgados por los accionistas para cubrir gastos de impuestos entre otros.

## NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los Activos y Pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Activos: | | | |
| Costo amortizado: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (Nota 4) | - | 12,758 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (Nota 5) | - | 8,750 |
| | | - | 21,508 |

| | | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Pasivos: | | | |
| Costo amortizado: | | | |
| Cuentas por pagar largo plazo | (Nota 8) | 425,433 | 453,109 |

## NOTA 10. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado durante el 2018 consiste en 20,000 acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Durante el 2017 mediante acta de reactivación, aumento del capital social y reforma de estatuto de la compañía Edilcentro S.A. "En liquidación"; en la cláusula dos se resolvió aumentar el capital por la cantidad de US$19,200; establecida en la resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0001237 dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse en su totalidad. El último registro de apropiación se realizó al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US$46.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF las PYMES. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## OTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio, 12 del 2020) se produjeron los siguientes eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, tuvieron un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos:

Compra y venta de propiedades

Con fecha 29 de noviembre del 2019 la compañía procedió a celebrar dos escrituras públicas de compraventa, una escritura con la compañía Calizas Huayco S.A. para la compra de un bien inmueble ubicado en la ciudadela Belohorizonte, por una valor de US$93,247, y otra escritura con la Compañía Prurito S.A. por la venta de oficina en el edificio El Caimán ubicado sector San Eduardo por un valor de US$108.553, ambas escrituras fueron inscritas en el registro de la propiedad con fecha enero del 2020, por lo cual la Compañía procedió a registrar ambas transacciones el 31 enero del 2020, reconociendo la cuenta por pagar por el bien inmueble adquirido y la cuenta por cobrar por la venta de su Edificio.

Efectos por la pandemia del COVID-2019 sobre los estados financieros 2020

El mundo se encuentra afectado económica y socialmente por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

(i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,

(ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,

(iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,

(iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,

(v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades

comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.

(vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a periodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

Hasta el martes de 19 de mayo de 2020 la provincia del Guayas se mantuvo en semáforo rojo, a partir del miércoles 20 el Comité de Operaciones de Emergencia COE de la provincia cambió a color amarillo, lo que implicó la ampliación de horarios de circulación, recorridos de transporte urbano y la reactivación del comercio con normas de bioseguridad establecidas. Entre otras medidas también se aprobó la jornada laboral presencial con aforo de hasta el 50% de los empleados. A la fecha del presente informe estas medidas se mantienen.

## NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 aún no han sido aprobados por la Administración, se espera aprobarlos con la presentación este informe y serán presentados a los miembros del Directorio y Accionistas para su aprobación.